

Cuenca, 24 de abril del 2020

INFORME DE GERENTE 2019

Yo, HERAS BARZALLO RODRIGO AQUILINO, como representante legal de SERVIHIERROS S.A. Con RUC. 0190447316001 a través de la presente, INFORMO, De acuerdo a las disposiciones de la supercias:

Como gerente general presento a uds. el informe de gerencia correspondiente al periodo económico 2019, dando cumplimiento a la Resolución 92-1-4-3-0013 del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, bajo los siguientes aspectos que los he considerado importantes.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Se han cumplido a cabalidad los objetivos propuestos para el ejercicio económico año 2019, en los tiempos establecidos y con los resultados esperados.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

Se han cumplido todas las disposiciones establecidas por la junta general de socios.
Se solicita a la Sra. Luz Maria Heras Merchan actuar por este año como comisario de la empresa, para dar cumplimiento a la ley, y fiscalizar lo actuado.

3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS.

En el periodo antes mencionado se han cumplido todas las especificaciones de la empresa de acuerdo a cronogramas preestablecidos y flujos de caja proyectados. el hecho extraordinario que se informa es el tramite de cese de acciones, quedando el cuadro de accionistas de la siguiente manera:

HERAS ANCELMO	300 ACCIONES	37.5%
HERAS RODRIGO	300 ACCIONES	37.5%
HERAS LUZ MARIA	100 ACCIONES	12.5%
VIDAL MELIDA	100 ACCIONES	12.5%

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO.

Los ingresos obtenidos en el año 2019 ascienden a 2,054,662.65, y los gastos a 1,964,620.64, generándose una utilidad repartible de 8,501.37 y un impuesto a la renta de 1,806.54, mismos que se han cancelado en su totalidad, cumpliendo con todos los organismos de control.

Se ha generado una participación trabajadores por el valor de \$ 1,275.21, mismos que serán repartidos de acuerdo a las disposiciones del Ministerio de Trabajo en los plazos establecidos.

En general se reporta que en el año 2019 el comportamiento de la empresa ha sido estable en cuanto a lo económico, tomando en cuenta que es una empresa joven que esta en sus primeros 2 años en los que se ha generado plazas de trabajo y una utilidad relativamente baja ya que se están cancelando los créditos pendientes y los gastos de constitución.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Por parte de la gerencia nos permitimos recomendar a la junta general de socios que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019, sean repartidas entre sus socios, previo realizar los pagos correspondientes establecidos en la ley.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, dejando el presente informe al mejor criterio de la junta general para su aprobación.

Atentamente,



RODRIGO AQUILINO HERAS BARZALLO - GERENTE GENERAL